

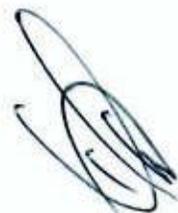
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARRUCHAS Y EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día treinta de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo km. 2.5 Local 11 y 12 del Centro Comercial las Antenas, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima "**GARRUCHAS Y EQUIPOS S.A.**", con la asistencia de los siguientes accionistas: MAYI OSMERY COLORADO G., propietaria de cuatrocientas acciones; MARLON MUÑOZ CARDONA, propietario de cuatrocientas acciones. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Ing. ANTONIO CORDOVA FU.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018;**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2018;**



- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018;**
- 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario;**
- 6. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La Junta designa para que presida la sesión la presidenta Ing. MAYI O. COLORADO G., y actúa como secretario el Ing. MARLON MUÑOZ C., Gerente General de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado, que de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2018, que ascendieron a la suma



de **DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON 45/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 12,673.45)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **MIL NOVECIENTOS UNO CON 02/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,901.02)**; luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de **NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTI SEIS CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 9,226.50)**, la Junta dispone que los saldos se mantengan en reserva facultativa.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Ing. Antonio Cordova Fu, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas treinta minutos.

ING. MAYI COLORADO
Presidente de la Junta

ING. MARLON MUÑOZ C.
Gerente General - Secretario

Los Accionistas,

MAYI COLORADO G.

MARLON MUÑOZ C



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992659122001
RAZÓN SOCIAL: GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP

NOMBRE COMERCIAL: GARRUCHAS Y EQUIPOS
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ CARDONA MARLON
CONTADOR: TARIRA ESCOBAR HERLINDA MARGARITA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/03/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/04/2010 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 06/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GARRUCHAS, RUEDAS INDUSTRIALES, CARRETILLAS, ESTANTERIAS METALICAS, EQUIPOS PARA MANEJO DE MAQUINARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Barrio: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Manzana: 227 Edificio: LAS ANTENAS Oficina: LOCAL11-12 Referencia ubicacion: JUNTO A TV CABLE Telefono Trabajo: 042387276 Telefono Trabajo: 042610416 Celular: 0999766294

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001648942

Fecha: 27/06/2019 13:36:30 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992659122001

RAZÓN SOCIAL:

GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 29/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: GARRUCHAS Y EQUIPOS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GARRUCHAS, RUEDAS INDUSTRIALES, CARRETILLAS, ESTANTERIAS METALICAS, EQUIPOS PARA MANEJO DE MAQUINARIAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Barrio: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: JUNTO A TV CABLE Manzana: 227 Edificio: LAS ANTENAS Oficina: LOCAL 11-12 Telefono Trabajo: 042387276 Telefono Trabajo: 042610416 Celular: 0999766294 Email principal: financiero@garruchasyequipos.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Calle: CDLA LA AURORA Numero: 1 Interseccion: CALLE RIO ESMERALDAS VILLA 1 Referencia: FRENTE A PANIFICADORA INDUSTRIAL Edificio: ESTELITA Piso: 0 Oficina: LOCAL 2 Telefono Trabajo: 052928299 Email: ventasmanta@garruchasyequipos.com Email principal: financiero@garruchasyequipos.com



Código: RIMRUC2019001648942

Fecha: 27/06/2019 13:36:30 PM